

De Acción Católica

Los Sindicatos Agrícolas y la próxima Asamblea

Se aproxima el día en que va a tener lugar la inauguración del monumento a Cristo Rey, día de gran júbilo para los palentinos porque en él se verán coronadas las esperanzas de cuantos afirman el reinado social del Corazón de Jesús en el mundo, reinado de paz de Justicia, de caridad.

El acto de la inauguración del monumento será indudablemente un acto de afirmación religiosa, y coincidiendo con el mismo, se celebrará la Asamblea de Acción Católica.

En esta, llamémosla Semana Social Católica, han de tener amplia participación los agricultores de la capital y provincia pues figuran temas tan interesantes como los siguientes: El Sindicato Agrícola y su importancia en las circunstancias actuales; Fines del Sindicato y su prelación; La Caja Rural y el crédito agrícola; Normas directivas. Problemas sociales del campo. Formación social y técnica del agricultor. Normas de actuación de los Consilios de los Sindicatos.

El anuncio de estas lecciones tiene necesariamente que despertar un vivo interés en la clase agraria y ha de dar un crecidísimo número de asambleístas.

La experiencia ha demostrado que sólo en el campo católico es

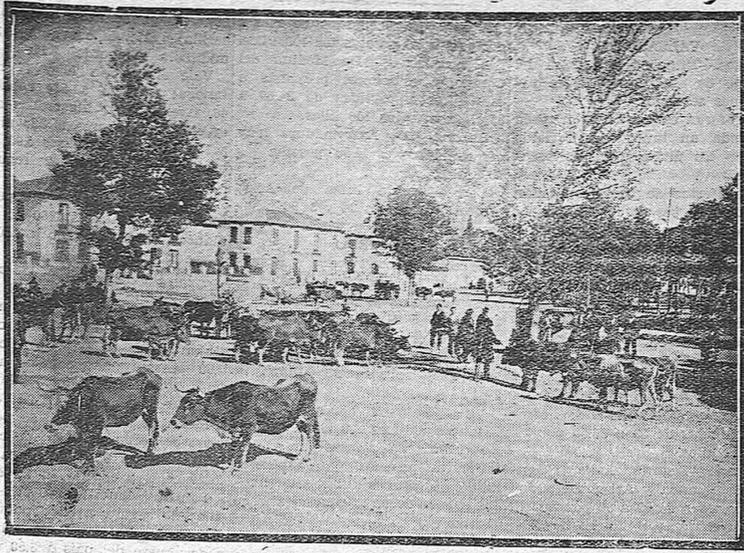
dónde el agricultor encuentra la verdadera defensa de sus intereses, morales, sociales y de orden económico.

La única organización seria y eficaz que hoy existe entre los agricultores es la católica y ella ha luchado insistentemente contra todos y cada uno de los enemigos del labrador, entre ellos uno de los más formidables, la usura.

Conviene pues que los socios de los Sindicatos acudan en masa, a poder ser, a la Asamblea, pues a ellos interesa el conocimiento de normas sociales de indudable importancia, sobre todo en los actuales tiempos; normas que es necesario aprender para estar prevenidos contra los manejos de la masonería e impiedad que también procuran inculcar ideas disolventes en la gente campesina.

Esperamos que la sindicación católica agraria de Palencia atienda el cariñoso requerimiento de nuestro Prelado enviando nutrida representación a la Semana Social, que como se sabe se celebrará los días 27 al 30 del corriente.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS HA MATADO LA USURA EN LOS CAMPOS



Un aspecto del mercado semanal de ganados verificado hoy en Palencia, en el cual se realizan muchas transacciones en reses vacunas y lanares

VIDA RELIGIOSA Vida deportiva Teatro Principal

VIDA RELIGIOSA

La gran Santa avilesa es una gloria preclara de la Iglesia católica y el mejor florón de grandeza de la nación española.

Por eso debemos todos los católicos rendirle profundos homenajes de veneración y de culto, y mucho más los hijos de España, a quien tan de cerca tocan las triunfos y gloria de la esclarecida doctora mística, tan celebrada de los hombres grandes de la humanidad, que han saboreado las divinas páginas de tan inspirada pluma.

Pero a mí se me antoja que Palencia es una ciudad más obligada que otras a festejar y ensalzar con especiales cultos y honores a la insigne Reformadora del Carmelo.

Y es que Palencia es una de las poblaciones agraciadas por Teresa de Jesús, y en ella nació una alma escogida, que edificaron con sus virtudes al pueblo palentino, y que atraen sobre él las gracias y bendiciones del cielo.

Y este beneficio tan grande de la Santa, jamás será dignamente correspondido, por mucho que hagamos todos los moradores de esta ciudad para tratar de agradecerle como es justo.

Por otra parte, ella hizo el patronazgo de los monadores de Palencia, elogio que ha pasado de siglo en siglo elevando ante el mundo entero los prestigios religiosos-morales de los moradores de esta querida ciudad en que la divina Providencia se ha dignado collocationar.

Esto esto, pues, nos obliga a mostrarnos amantes devotos de Teresa de Jesús, y la ocasión se nos brinda en estos días de novenario que las Madres Carmelitas celebran.

Acudamos a él, nobles palentinos, como un justo tributo que debemos a la gran Santa.

Vida deportiva

DESPUES DEL PARTIDO DE LEON Comenzábamos nuestra crónica de ayer, declarando paladinamente no habíamos presenciado el partido de León. Y como nos lo contaron los cantos, El cronista confiesa hoy que no tiene el preciadísimo don de la infalibilidad. Y al reseñar ayer en nuestras columnas el partido celebrado en León entre la Cultural Leonesa y el Club Deportivo Palencia, dijo reproduciendo las impresiones comunicadas por un amable espectador, que en el campo de Guzmán, al ser lesionado uno de nuestros jugadores—al parecer de importancia—no pudo ser asistido debidamente en la casucha de la Cultural por falta de botiquín.

Esto no es exacto. No se necesitó el botiquín de la Cultural porque el Club Deportivo Palencia cuenta con el suyo propio perfectamente equipado. Y el partido que se celebró en León, como se hace en todos los desplazamientos. También el Club cuenta con un señor practicante masajista—que es el que aludimos ayer—que fue quien atendió debidamente al jugador lesionado. Y por si esto fuera poco, en la junta directiva del Club local figuran dos señores facultativos que se prestan siempre espontáneamente cuando hace falta su intervención.

Ya, se ve, pues, que nuestro deseo no es otro que hacer resplandecer siempre y en todo momento la verdad lisa y escueta. Según nos informaron ayer hicimos resaltar lo que nosotros juzgáramos deficiencias. Hoy, mejor informados, nos complacemos en rectificar públicamente. Y en ello sentimos una doble satisfacción: la de que la verdad brille una vez más y por otra parte la de que la junta directiva de la Cultural haya sabido cumplir rigurosamente todos sus deberes y obligaciones, guardando toda clase de consideraciones y delicadezas para nuestros representantes.

Así lo confesamos espontáneamente y con toda nobleza. Queda, pues, subsanado el pequeño "fallo"...

Teatro Principal

DESPEIDIENDO DE LA COMPANIA DE ZARZUELA Ayer se despidió de nuestro público la compañía de zarzuela de Rafaelita Haro, reponiendo la obra del maestro Chueca, titulada "Cádiz". La obra Cádiz, de ampulosos tonos patrióticos, fue una obra de circunstancias confeccionada con premura para levantar el espíritu decaído de los españoles de aquel entonces. Hoy todavía, casi no ha perdido actualidad. La partitura, al menos, sigue entusiasmando y enardeciendo al público.

Sobre todo, la popularísima y briosa marcha, que siempre se escucha con delectación.

El mercado de hoy

Con regular animación se ha celebrado el mercado de cereales organizado por el Ayuntamiento, en el que rigieron los precios que a continuación se detallan:

- Trigo al de tasa.
- Cebada a 37 reales fanega.
- Avena a 25.
- Yeros a 54.
- Titos a 48 y 49.

Los labradores se preparan para las faenas de la sementera.

Del Ayuntamiento

CONGRESO MUNICIPALISTA El alcalde ha dirigido una carta al de Burgos, rogándole le represente en el Congreso Municipalista que se celebra en Valencia.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA Ha recibido el alcalde una atenta carta del reverendísimo señor obispo, solicitando autorización para dar la bendición con el Santísimo, al pueblo, desde el balcón del Palacio Municipal, el día 26 del mes de la fecha, en que tendrá lugar la inauguración del monumento a Cristo Rey, sobre el Cerro del Otero.

Oficiará en tan solemne acto el ilustre nuncio de Su Santidad.

Un acto de afirmación agraria Se celebró en Boadilla del Camino con asistencia de más de 2.000 labradores

Es ley del corazón humano que el hombre al paso que con los sucesos favorables se agranda, haciéndose capaz de atrevidas empresas, con las adversidades se amilana y, empujándose. Haced que el hombre respire una atmósfera de aliento y entusiasmo y tendréis un héroe en cada esquina y veréis realizadas, con la mayor sencillez las más difíciles empresas. Persuadido de ello el pueblo de Boadilla, quiso alentar al hombre que va ya años recorriendo los pueblos, pregando la liberación de la sufrida clase agraria, uniéndoles en un partido nacional en aquella grande asamblea celebrada en Valladolid, en la que fué nombrado presidente el señor Roldán.

En sesión extraordinaria el Ayuntamiento en pleno de este pueblo, presidido por don José Manrique, digno alcalde, acordó dedicarle la Plaza Mayor del pueblo, invitándole al descubrimiento de la plaza, que se efectuará el día 5 de los corrientes.

A medida que el día se acerca, crece por momentos el entusiasmo de este pueblo por conocer fervorosamente y oír hablar al infatigable apóstol del agrarismo, al redentor de la clase trabajadora, que desea ver reivindicados todos sus derechos y sus justas aspiraciones.

Una hora antes de la señalada, ya se notaba inusitado movimiento por las calles de este pueblo, acudiendo en masa a esperarle a la entrada de la villa, con sus dignas autoridades a la cabeza y el señor cura párroco, que siempre le hemos visto al lado del vecindario, interesándose también por su bienestar material.

A las doce llegaron don José Marquina y don Eleuterio Ortega, de Cabañas; don Cristóbal Fuentes con otro compañero, de Carrion de los Condes; don Aurelio Cano con Aguirre de Froyon; don Pedro Ortega, de Requena; otros dos señores del Comité Agrario, de Boadilla de Rioseco; don Leandro López, de Fromista; entusiastas admiradores del señor Roldán y cooperadores decididos de la clase agraria, como algunos de éstos lo demostraron en la defensa de la tasa del trigo.

A las doce y media llega el señor Roldán, que es saludado afectuosamente por las autoridades y pueblo congregado, que entre aclamaciones le acompaña a la casa de la villa, donde saluda a todos dándole las gracias por el entusiasmo y cariñoso recibimiento.

A la una y media se trasladaron todos los comensales agricultores de Boadilla en número de 38 al local casino, donde se obsequió al señor Roldán con un suculento y bien servido banquete, cuyo menú fué el siguiente:

Tortilla francesa, ternera a la casera, filetes de jamón a la béarnaise, langosta dos salsas, pollos a lo Marengo; entremeses variados; postres, pasteles, vino de la tierra, distintos licores, café y habanos.

Bien por el pueblo de Boadilla que no teniendo en cuenta su mesa ordinaria, no perdona sacrificios en honor de los forasteros. Al servirse el licor, se levantó el señor alcalde que lleno de entusiasmo, ofreció el banquete en nombre de los asistentes al señor Roldán. A continuación empezaron los brindis por el feliz éxito de los ideales del partido agrario, felicitando todos ellos, al pueblo de Boadilla por su iniciativa de dedicar la plaza principal al señor Roldán.

Este, entre una salva de aplausos, se levantó dando las gracias a los concurrentes y ofreciéndose incondicionalmente.

A las tres y media dió comienzo el acto solemne del descubrimiento de la hermosa lápida, que da el nombre de don Francisco R. Roldán a la plaza de este pueblo, descorriendo la cortina, el mismo señor Roldán entre aplausos y aclamaciones de la inmensa muchedumbre, que de los pueblos limitrofes acudieron y llenaban la plaza en número incalculable.

Acto seguido el muy digno señor alcalde, emocionado ante la concurrencia, pero con palabra fácil y persuasiva, hizo la presentación del señor Roldán y con una breve pincelada nos dá a conocer las gestiones de éste por defender la clase agraria, congratulándose de ver gozar unos instantes entre nosotros, saludando a la vez a los de los pueblos cercanos que vinieron a honrar con su presencia al pueblo de Boadilla. Habla primero el señor Marquina que propone la unión de los agrarios para la defensa de sus intereses, siguiendo a su presidente señor Roldán, que cumple a las mil maravillas tan alto cargo, arrojando con decisión todas las molestias y sufrimientos, por lo que bien merece la distinción que hoy se le hace.

A continuación habla el secretario particular del señor Roldán, el que con lenguaje escogido y formas elegantes, saluda a los concurrentes y dice que a pesar de unirle amistad íntima al señor Roldán cree que el homenaje no debe ser dedicado a su persona, sino al cargo que le han conferido los labradores, viendo en la plaza un homenaje al agricultor, estimulándole a unirse para la defensa de sus intereses.

A continuación el señor cura párroco leyó una inspirada poesía saludando a los agricultores y arreglándose para que aprovechando esta ocasión se unan en estrecho lazo formando el gran partido nacional agrario; viene a continuación el señor Ortega que en lenguaje sencillo, acomodado al pueblo, dá a conocer los méritos contraídos por el señor Roldán y sus gestiones en pro de la tasa mínima del trigo.

Al levantarse el señor Roldán una salva de aplausos acoge su presencia. Comienza por dar las gracias al pueblo por haber erigido la plaza, la cual dice le enseña, con su llureza y llaneza a ser también lliso y llano para con los labradores, que tal homenaje le ofrendan.

Su dureza como mármol le obliga también a no cejar por la dureza de los trabajos; hasta tal punto que está dispuesto a dar su vida, cambiando la tinta negra de la pluma en tinta roja, tintiéndola con su sangre, si es preciso en defensa de los ideales del agricultor. Con lenguaje escogido y gran elocuencia va desarrollando el ideal del P. N. A., haciéndolos ver y llevando la persuasión a todos de lo poco que se han ocupado de este problema tan vital para la nación en cuanto que es su base y su principal fuente de riqueza.

Dice esperar la cooperación de todos, sin cuya ayuda, nada podrían hacer sus entusiasmos, puesto que la unión ha sido, es y será siempre necesaria, para la consecución de todo ideal; cosa que él y todos hemos palpado en cuanto que en la memoria de todos está lo que se ha conseguido —aun cuando poco todavía—al iniciarse este movimiento agrario.

Imposible detallar todo lo tratado por el señor Roldán, pues tendríamos que monopolizar las columnas del periódico. Dió las gracias a todos y ofreciéndose nuevamente prometió su lealtad a tan digna causa, rechazando de plano cualquier honor que no venga de parte de los agricultores, y de una manera particular dió las gracias a este pueblo, por haber sido el primero que le ha honrado, dedicándole una calle. Al terminar, una prolongada y nutrida salva de aplausos, premió su discurso.

Terminado el acto, infinidad de labradores pasaron a felicitar personalmente al Sr. Roldán, que agradeció estas muestras de cariño. A las seis de la tarde fué despedido por las mismas personas que salieron a recibirle.

El corresponsal Boadilla del Camino, 6 de octubre de 1930.

De Enseñanza

VISITA A LAS ESCUELAS

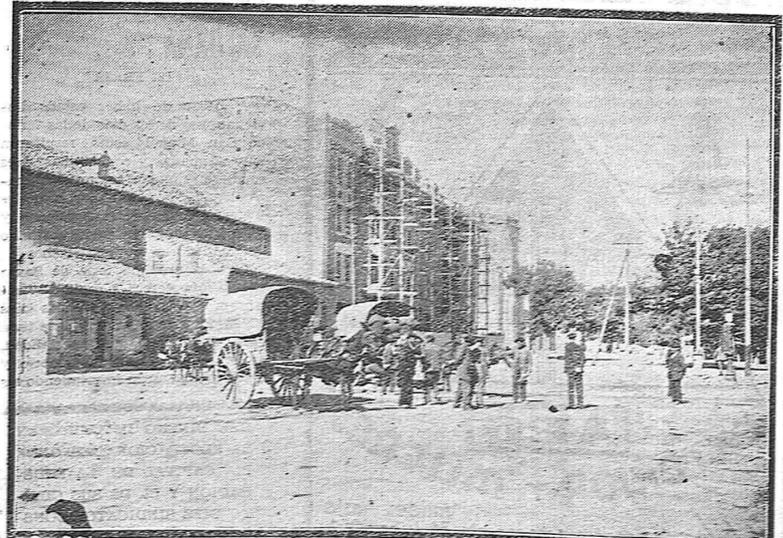
La comisión nombrada por la Junta Local de Primera Enseñanza para estudiar una fórmula que redujera la asistencia de todos los niños y niñas a las escuelas nacionales, ha comenzado hoy su labor, visitando dichos centros.

Los señores maestros han prometido dar las facilidades que de ellos dependan, esperando la comisión que en esta semana puedan ser admitidos los niños y niñas que tienen solicitada su ingreso.

La comisión se avistó con el celoso alcalde para comunicarle las impresiones recogidas en la visita. Mañana proseguirá sus trabajos.

Ultimas novedades

en discos Odeón y Regal. LA FILARMÓNICA: Mayor Pral., 69. Teléfono 50, Palencia.



La avenida de Primero de Julio, que con la construcción de nuevas viviendas y los nuevos jardines que se proyectan, quedará convertida en una de las más hermosas vías de la ciudad

SUCESOS TRIBUNALES

ATROPELLADA POR UN CARRO

Cuando se hallaba en la calle de José Canalejas el niño de cinco años Mariano Arreal de la Fuente, que vive con sus padres en la calle de García Ruiz, 22 fué atropellado por un carro que guiaba el vecino de esta capital Domingo Crespo Mañón, de 31 años de edad, lechero, con domicilio en la calle de Pedro Espina, 15, causándole la fractura completa de la pierna izquierda, que fué calificada como de pronóstico reservado.

El conductor del carro ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción.

MALTRATA A SU PADRASTRO

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta capital Esteban Vallejo Díez, de 48 años de edad, casado, jornalero, natural de Olmedo (Valladolid), con domicilio en la calle de Estrada, 10, denunciando que hallándose a la puerta de su casa fué acosado y maltratado de obra por su hijastro, llamado Eduardo Gómez Carcamo, de 18 años de edad, el cual le causó una herida contusa en la región occipito-parietal izquierda y una contusión en la región tibial anterior de la pierna izquierda.

De todas estas lesiones fué asistido por los facultativos de guardia en la Sala de Socorro.

De la agresión se ha dado cuenta al juzgado municipal.

RINA

En la Fonda del Pasaje propiedad de doña Facunda Díez, cuestionaron ayer los jóvenes Julián Bustos, de 19 años, ayudante de cocina de dicha fonda y Demetrio Fernández Domínguez, por asuntos particulares.

Y como suele ocurrir casi siempre, de la discusión pasaron a las manos, acometiendo el primero a Demetrio a quien le causó diversas erosiones en la región facial, de las que fué curado en la Sala de Socorro.

Del asunto se ha dado cuenta al juzgado municipal.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

La Guardia civil del pueblo de Cervico Navero, detuvo el pasado día 5 a los jóvenes vecinos de dicho pueblo Evencio Núñez de Juana, Emilio Revilla, Demetrio Mauro, Dionisio Guerra, Gregorio Baldaño y Antonio Calvo, los cuales se hallaban en un café de aquella localidad conocido por el "Tulipán", propiedad de Gregorio Rodríguez Núñez, jugando al juego de envite llamado "Mus Ilustrado", siendo sorprendidos por la Benemerita y sancionados con 22 pesetas en metálico.

Los detenidos y el dueño del establecimiento han sido puestos a la disposición del juzgado de Cervico.

VINOS Y COÑAC

Pedro Doméq y C.ª

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez, Apartado 81, Burgos.

ESTAFA

Hoy ha comparecido ante el Tribunal de esta Sala el procesado por el Juzgado de Palencia Rafael Luis García Martínez, Presidente de la Casa del Pueblo, quien había sido condenado anteriormente por tres delitos de estafa en los años 1913, 1923 y 1927, el cual simulando estar autorizado por la Casa del Pueblo, se presentó el 11 de junio de 1930 en casa de D. David Rodríguez, para pedir un préstamo de cien pesetas, ofreciendo al Sr. Rodríguez para mayor garantía un recibo con la firma falsificada del tesorero de dicha Asociación.

Obtenidas por este procedimiento las doscientas pesetas se las guardó con destino a fines particulares. El ministerio Fiscal aprecia en estos hechos la agravante tercera del artículo 67 por la comisión de delitos análogos en anteriores ocasiones por el mismo procesado y estimando que los hechos se caracterizan como un delito de estafa pide se le imponga la pena de un año de reclusión y multa de 200 pesetas, aparte de la correspondiente indemnización al señor Rodríguez, efectos inherentes y costas.

La defensa, ejercida en el acto del juicio oral por don José Ordóñez Pascual, considera que el procesado no cometió delito de estafa alguno, ya que necesitado dinero para su casa, presentándose en el domicilio del señor Rodríguez solicitando el préstamo y como careciere de garantía, ofreció la de la Casa del Pueblo, comprometiéndose a pagar el importe del préstamo al llegar su vencimiento; solicitando por tanto la libre absolución de su defendido.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana. A las 10 y media: Palencia: Contra Teodoro Castro Balbuena, por desobediencia. Abogado: Sr. Zuloaga. Procurador: Sr. García.

A las once y media: Astudillo: Contra Angel Castro Lozano, por robo. Abogado: Sr. Beato. Procurador: Sr. Gómez Casado.

SENTENCIA

Se ha dictado sentencia en la causa seguida por el Juzgado de Palencia contra el abogado don Asurio Herrero Lobejón, absolviéndole libremente del delito contra los poderes públicos de que fué acusado por el Ministerio Fiscal.

Sala de Socorro

En este establecimiento benéfico han recibido asistencia facultativa los siguientes lesionados:

—Jesús García, de 30 años, jornalero; Camino del Cristo del Otero; Herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

—Demetrio Fernández, de 21 años, erosiones en la región facial.

—Hipólito Igelmo, de 23 años; servienta. Mayor Pral, 66; extracción de una aguja en la región tenar de la mano derecha.

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

Aclarando conceptos

El Ayuntamiento de Carrión

Hemos recibido un extenso escrito del vecino de Carrión, don Germán Relea, contestando a unas crónicas municipales de nuestro activo e ilustrado corresponsal en aquella ciudad. Reconocemos al señor Relea el derecho que pueda tener a aclarar o rectificar los conceptos que se refieren a su actuación en el Ayuntamiento, pero de ningún modo estamos dispuestos a consignar comentarios y alusiones en contra de la reconocida imparcialidad de nuestro digno representante en Carrión.

Dice el señor Relea: "El presupuesto es excesivo para la potencia contributiva del vecindario, y además del ordinario, hay otro extraordinario, y los dos han de salir de los mismos bolsillos, y esto agrava la situación económica del vecino que paga."

¿Qué hacer en este caso? Sencillamente, castigar los gastos en cuanto sea posible y aumentar los ingresos, sin que los vecinos tengan que agregar un céntimo más a lo que ya satisfacen; y por esta razón, pido supresión de otras partidas, disminución de otras e ingreso de cantidades que deberían estar ingresadas, y a pesar del tiempo no se han ingresado, y otras cosas más; y prueba de esta afirmación es que algún concejal protestado, ha pagado ya salones atrasados del impuesto de utilidades, como sacará la cédula personal, de años que no ha sacado, y es de suponer que sea con recargo.

Afirma el señor Langreo que el asunto de las incompatibilidades que señala el estatuto municipal, se resolvió de cualquier manera, pero se resolvió.

Yo no tengo conocimientos de Derecho, ni siquiera he leído todo el estatuto municipal, pero una afirmación como esa, nadie puede hacerla.

Para discutir el presupuesto, que de otro modo hubiera pasado como casi siempre, aprobado en la sesión en que se presenta, pedí que quedara sobre la mesa para su estudio; fijé mi atención en varios capítulos y propuse lo que creí conveniente; pero como impera la ley de las mayorías abrumadas, usé de mi perfecto derecho al solicitar que se leyera por el Sr. Secretario, los artículos 83 al 92 del estatuto municipal, hallándonos con varios conceptos incompatibles por intereses opuestos a los del municipio por deudas a éste y al Estado.

Y no estoy conforme con que sea necesario apremiar por deudas al pósito, para que exista la incompatibilidad, como allí se dijo; creo que basta con la existencia de la deuda, y de esto se hablará en alguna sesión oportunamente.

El Sr. Langreo, cree que existe esa incompatibilidad según la ley. Es una ley tan justa, que especialmente en este caso particular, exige y reclama su existencia, y aplicada, ha de producir los efectos que en ella se propone el legislador.

De no haber estas incompetencias se darían muchos otros, en que todos aquellos que por algún concepto suministraron a los municipios luz, servicios de aguas, arriendos de locales, etc., habrían de tener sumo interés en pertenecer a él, para defender sus intereses, quedando bloqueados e indefensos los intereses populares.

Nuestros mercados al día

EN LA REGION VALLADOLID

Trigos.—Tampoco la marcha del negocio de este grano ofrece variaciones sensibles.

La oferta es hoy regular y la demanda un tanto más retraída que en los últimos días transcurridos.

Las ofertas de partidas oscilan de 46 a 47 pesetas los 100 kilos, según precedencias y clases.

Del mercado catalán nada nuevo hay que poder comunicar, pues siguen en la actitud conocida.

En nuestros mercados locales del detalle, hemos anotado las entradas siguientes:

CANAL: 800 fanegas a 79 reales, 45,67 pesetas los 100 kilos.

Centeno.—Las mismas precedencias de estos últimos días ofrecen partidas de 33 a 33,50 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Segovia, Avila, Palencia, Salamanca y Ariza pretenden por partidas de 29 a 30 pesetas los 100 kilos.

En el mercado del Canal entraron 90 fanegas a 37 reales (28,72) pesetas los 100 kilos.

OLMEDO

Se cotiza harina extra a 58 pesetas los 100 kilos, sin saco; salvado tercerilla a 33; comidilla a 23; gordo a 24.

Vale el trigo a 46,50 pesetas los 100 kilos; centeno a 33; cebada a 29,50; algarrobas a 36; alubias a 2 el kilo.

Vinos tintos a 7,50 pesetas los 16 litros; blancos a 8 idem.

Pichones a 3 pesetas par.

Pan de primera, a 0,55 pesetas kilo; melocotones a 2 el kilo; huevos a 3 la docena; chorizo a 11,50 el kilo.

LERMA

Se cotiza harina de primera a 30 reales la arroba; panadera a 28; de segunda a 26; salvado tercerilla a 21; de cuarta a 17; comidilla a 16; gordo a 11.

Vale el trigo a 76 y 77 reales fanega; centeno a 56; cebada a 46; avena a 31; algarrobas a 58; muelas a 52; yeros a 32; garbanzos finos gordos a 2; regulares a 1,80; menudos a 1,40.

El aceite se paga a 2,10 pesetas kilo; vinos tintos a 0,60 el litro; blancos a 1,65; anisado a 3,50; vinagre a 0,50.

Lana blanca sucia a 125 reales arroba; blanca lavada a 230 idem.

Cerdos al destete a 250 reales uno; de seis meses a 610; ovejas emparejadas a 116; perdices a 2,50 pesetas una; conejos a 3,25 uno; corderos a 2,75 el kilo; caballos a 2,50; pichones a 2,50 el par.

Pieles de cabrito a 5,50 pesetas una; de cordero a 4,75; de conejo y de liebre a 0,15; de cabra a 6; de vaca a 2 el kilo en fresco.

Pan de primera a 0,60 pesetas el kilo; de segunda a 0,55; patatas a 2,50 la arroba; huevos a 3 la docena; queso del país a 3,50 el kilo; chorizos a 12 idem.

Al Secretariado local de la provincia Los bienes de Propios

AL SECRETARIADO LOCAL DE LA PROVINCIA

Abusando de la hospitalidad inmerecida que han tenido en las columnas de este periódico mis mal hilvanados artículos, relacionados con el asunto de bienes de Propios; desde las mismas me permito hacer un llamamiento a todos los compañeros que desempeñan el cargo de secretario local en Municipios de esta provincia que poseen montes de Propios, a fin de que hagan ver y demuestren a las respectivas Corporaciones municipales, la crítica e insostenible situación en que se coloca a sus haciendas locales con la exacción y cobre del injusto e ilegal impuesto del 20 por 100 sobre las rentas de dichos bienes de Propios, con el cual se las lleva a la inevitable bancarrota.

La campaña emprendida contra el impuesto ha encontrado eco y apoyo decisivo en la Prensa, tanto de Madrid como de provincias, en la que, diariamente se publican artículos razonados en los que claramente se demuestra que la petición de la supresión del aludido impuesto, no puede ser más justa bajo el orden: social, moral, económico y legal.

Por representantes de los Municipios interesados se han celebrado en distintas provincias asambleas y reuniones y sus conclusiones aprobadas, han sido solicitadas de los Poderes públicos la supresión total del mentado impuesto, se han dirigido respetuosas peticiones al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, a tal fin; se han cursado gran número de protestas contra los procedimientos ejecutivos que por las Delegaciones de Hacienda se están llevando a cabo contra los Ayuntamientos por la falta de pago, embargando y reteniendo sus ingresos, sin tener en cuenta para nada los recursos pendientes en alzada ante el Tribunal económico Central interpuestos, contra las resoluciones infundadas de los Tribunales económico-administrativos de las provincias; pero no por esto, debe desmayarse y presentarse a programas y sabemos que entre los muchos festejos que figuran en el para solaz y recreo de los foresteros, hay teatro, cinematógrafo con variedades, verbena, conciertos por la Masa Coral Saldañesa y sexteto, Gigantes y cabezudos, Bailes de sociedad, danzas y bailes públicos en la Plaza Mayor, amenizados por la Banda de música zulainúa.

En la primera quincena del actual se celebrará en la capital de esta provincia una reunión de Alcaldes de los Ayuntamientos pertenecientes a quienes afecta el asunto para tomar acuerdos sobre el mismo, y en los últimos días del mes en curso se celebrará también en el capital de Burgos una Asamblea con el mismo fin, a la que serán convocados todos los Municipios que poseen montes de Propios.

Como digase lo que quiera, en los pueblos rurales el Secretario es el eje, la rueda catalina que imprime el movimiento necesario para su actuación, a ellos me dirijo para que, al igual que hacen los compañeros de otras provincias, tomen parte activa en la campaña emprendida hasta conseguir la total supresión del impuesto del 20 por 100, no solamente aconsejando y alentando a sus respectivas Corporaciones municipales, a que desde mayo y con toda energía promuevan la campaña iniciada en contra de tan injusto impuesto, sino en defensa de los intereses municipales de los Ayuntamientos, donde presenten sus servicios, nombrar Comisión de Secretarios que presten cooperación y ayuda en todas estas gestiones la crean necesaria los representantes de los Municipios palestinos interesados en asunto de tan vital interés para las haciendas municipales, pues con ello la figura del Secretario del Ayuntamiento que se yergue dentro del tábulo municipal, demostrará también aparece en todos estos casos en que la hacienda del Estado con su absorción sobre las haciendas locales, intenta llevar a las al estado de quiebra.

El Secretario de Antiguüedad, 10-1930.

Marcelo Abad

Este que precede basta para demostrar que Tomás Montes, víctima de la crueldad de los franceses, era instruido, pues sabía escribir, y sobre todo buen cristiano.

En cuanto al año de su muerte, hay discrepancia entre la inscripción de la cruz y esta nota, porque aquella dice año de 1810 y ésta año de 1809. En la nota está bien claro, y está entre las partidas de defunción ordenadamente estampadas en dicho año de 1809. En la inscripción está un poco borrado, pero creo que no hay duda que el año que allí pone es el 1810. ¿Quién tendrá razón? ¿Acaso la Cofradía del Santo Pradillo al tardar once años el erigirle dicha cruz se equivocó en un año?

Ayer tuvieron lugar en esta parroquia las ceremonias del Santo Bautismo e imposición del nombre de María Paz a una preciosa niña, hija de nuestros buenos amigos, el culto médico y odontólogo de esta localidad, D. Eustaquio Fernández Merino y doña Pilar Salas Gonzalo. Actuaron de padrinos los simpáticos jóvenes Angel Salas Gonzalo y Paulina Fernández Merino, quienes obsequiaron a los niños del pueblo con gran abundancia de confites y caramelos en el trayecto de la iglesia a la casa del Sr. Fernández Merino.

EL CORRESPONSAL

Villamoronta, 5-X-1930.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE

BALTANAS

SE TERMINARON LAS FIESTAS

Se terminaron las fiestas, lector. La gente joven lo sentirá tal vez, porque ellos en esos días están en su centro, y quien más quien menos, busca en esos días nuevas amistades, que a veces vienen a dar al traste con las que tenían con alguna; no con todas, pues los días de feria y más aún los de novillos, suelen estar muy concurridos, cuando hace días esperaban como en un desierto muchas mujeres bonitas que hacen vacilar a uno en si ir o no con una a la vicaría. Pero como no hay que fiarse solamente en el físico para hacer tal heroicidad, sino en otras cosas mucho más importantes que la belleza física para labrar la felicidad, pues resulta...

Mas, estábamos haciendo un resumen de las fiestas y yo me fui sin darme cuenta demasiado lejos. Perdona, lector.

EL DIA ANTERIOR

Resultaron este año animadísimo; sobre todo los dos últimos días, que tuvieron sobre los anteriores el aliciente de las novilladas.

El primer día hubo diana por las calles. Más tarde se celebró una solemne misa cantada por los jóvenes en el templo de Nuestra Señora de Revilla, a la que asistieron las autoridades, y seguidamente dió comienzo en la plaza mayor un animado baile; por la tarde se continuó con el baile, que siguió hasta las doce de la noche.

EL DIA ANTERIOR

Pero la nota saliente de estas fiestas, lo que trae verdaderamente preocupados a la totalidad de los habitantes de la villa, son los corridos de novillos y tal vez más aún la espera de éstos.

Empieza ésta el tercer día cuando las estrellas parpadean suspendidas en el cielo. Muchos se pasan la noche completa por el campo, persiguiendo a los novillos, en

Villamoronta

NOTA DEL TESTAMENTO DE UNA VICTIMA DE LOS FRANCESES EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Hay, a la salida de Palencia, yendo por la carretera de Carrión y de los Condes, cerca del Cementerio, una cruz de piedra que en letras mayúsculas tiene la siguiente inscripción: "EN EL AÑO DE 1810 FUE ENCLAVADO EN UN ARBOL EN ESTE SITIO POR LOS OPRESORES DE LA PATRIA EL INOCENTE THOMAS MONTES VEZ DE VILLAMORONTA. R. I. P. SE HIZO A EXPENSAS DE LA COFRADIA DEL ST. PRADILLO. AÑO DE 1820."

Por creerlo de algún interés para la historia de la Guerra de la Independencia en nuestra provincia, para dar a conocer los cristianos sentimientos que en aquella crítica y terrible hora, embargaban el alma piadosa de Tomás Montes, y para disipar la idea errónea de los que creen que el inocente que hay en la inscripción (aquí la palabra inocente no puede significar otra cosa que el que no tiene culpa); publico la siguiente nota, que se halla en el Libro de difuntos de la parroquia de Villamoronta, cuyo libro empieza en el año 1793, al folio 38 y dice así: "Testamento que hizo Tomas Montes, vecino y natural de éste, y casado que fué con María Vaillo, natural de Villamueva y vecina aquí antes de ser ajusticiado por los franceses en la Ciudad de Palencia, echo por su misma mano Cula letra y firma conozco muy bien y es la misma que acostumbraba echar." Al margen dice: "Testamento - Cumplido - Barreda."

En el centro lo que sigue: "Con advertencia pongo esto poco de testamento por que ya los illos de la vida son muy pocos. Lo primero que advierto, que por cogerme a muerte tan de repente, advierto que este mi testamento sea valido por causa de no poder traer papel sellado. Lo primero que a mi muger se lo mando todo con condición que ha de cumplir mis créditos, y ha de pagar mis trampas, y ami hijo le dejo por heredero, con advertencia que ami muger se

Villamoronta

Entre las señoritas que hemos saludado con motivo de las fiestas y que con su belleza contribuyeron al mayor esplendor de éstas, figuran las simpáticas Ramona Perote, Araceli Niño y Sebastiana N. de Cevico Naveira; Luis Gutiérrez y Milagritos Moro, de Palencia; Lidia Mena, de Bernabé de Cerrato; y muchas más cuyos nombres sentimos no recordar.

Durante las fiestas actuó en el teatro la compañía de Martínvalle y Pura Penamonte, y representaron entre otras, "Mariquita Terremoto", de los hermanos Quintero, "La loca", etc., viéndose muy concurrido, y las dos primeras noches se quemaron bonitas colecciones de fuegos artificiales de la protección de Zaragoza.

El primer día de fiesta, o sea el día 30, tomó posesión de esta escuela Nacional, el nuevo maestro de esta villa, D. Pedro Cantero, a quien deseamos le sea grata su estancia entre nosotros.

A. M.

Recauchutados Auto-Gomas

Recauchutado reforzado de cubiertas de máxima garantía. Vulcanizado y reparación de cámaras y cubiertas. Cubiertas: GOODRICK - GOODYEAR - FIRESTON - MICHELIN - FISH, etc.

Consulte precios y encontrará economía Representante exclusivo para Palencia Burgos, Valladolid, Salamanca y Zamora Fausto G. Gallo

Avenida del General Amor, 17 - Teléfono 149 - PALENCIA

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

en trozos de 500 y 250 grs.

Banco Español de Crédito

CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000
ID. DESEMBOLSADO: 46.637.000
RESERVAS: 43.852.936'16

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, Madrid

MAS DE 200 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 y medio por 100.

Idem idem a 8 días vista. con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHEO, 13 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

ARMADURAS

AEG

EXTERIOR Y TALLERES

2 1/2% extra contra este recorte, Validez hasta 31 Julio 1931.

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

SALDAÑA

LA FERIA

A pesar de haber estado llorando uno de los días de las ferias de San Miguel, éstas resultaron muy animadas y concurridas, pues acudieron muchos compradores para el ganado vacuno, por lo que se hicieron muchas transacciones y a precios muy elevados, restando los vendedores muy satisfechos.

Para la próxima feria de Santa Ursula, que como es sabido, la celebramos todos los años los días 22, 23, 24 y 25 de octubre para toda clase de ganado, en especialidad, mular, caballar, vacuno, cabrío y cerda ya se están imprimiendo los

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canales -- Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258

Teléfono 306

CUIDE USTED SU ESTÓMAGO

porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

Una carta del Alcalde

Después del suceso de Perales

Señor Director de EL DIA DE PALENCIA. Muy señor nuestro: Sabemos de la alta solvencia moral del periódico que usted muy dignamente dirige, y sin que pretendamos incurrir en sus nobles juicios sobre el fin en sí de los sucesos acaecidos en este pueblo el día 2 del mes en curso, hemos de aplicarle un espacio en su importante diario para rescatar algunos de los muchos requisitos extremos que han circulado por esta región y prensa de Madrid con profusión poco piadosa para este pueblo honrado, esencialmente católico y profundamente sociable.

DE ACTUALIDAD Sellos de Colón

Por conducto de nuestro querido amigo y compañero, el conocido escritor y periodista de Madrid, don Eduardo Navarro Salvador, encargado del servicio de Prensa, acabamos de recibir, con el debido aprecio y gratitud, diversos ejemplares de los novísimos y primorosos sellos de Correos, puestos en circulación el lunes 20 de septiembre, con carácter oficial y pleno éxito, en la españolísima ciudad de Sevilla.

Preparaciones en curso

JUDICATURA, 100 pesetas mas. "Contestaciones Reus", 120 pesetas. SECRETARIAS JUDICIALES (convocadas 100 plazas), 100 pesetas mas. "Contestaciones Reus", 132 pesetas. NOTARIAS DETERMINADAS, 100 pesetas mas. "Contestaciones Reus", 120 pesetas. Nueva edición de "Civil, Hipotecaria y Mercantil", en publicaciones por entregas. REGISTROS, 100 ptas. mas. "Contestaciones Reus", 90 ptas. INTERVENTORES DE FONDOS (convocados 100 plazas), 50 pesetas mas. "Contestaciones Reus", 25 pesetas. "Edición oficial del nuevo programa". En prensa: Apéndice con las modificaciones. MECANOGRAFOS DE INSTRUCCION PUBLICA (más de 15 plazas), 30 pesetas mas. "Contestaciones Reus", 12 ptas. Apéndice con las últimas modificaciones, 4 pesetas. CONTADORES DEL ESTADO (Auxiliares de Contabilidad). Convocatoria en enero de 1931, 40 pesetas mas. "Contestaciones Reus", 30 pesetas. AYUDANTES DE ESTADISTICA. Próxima e importante convocatoria, 40 pesetas mas. Nuevas "Contestaciones Reus", en preparación. AUXILIARES FEMENINOS DE TELEGRAFOS. Próxima convocatoria. Preparación por correspondencia, 40 pesetas mas. Continúan las preparaciones para Fiscales, Jurídico militar y de la Armada, Abogados del Estado, Aduanas (Penal y Auxiliar), Secretarios de Ayuntamiento (primera y segunda categoría), Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía, Facultad de Derecho y Bachillerato, Cultura general, Taquigrafía, Mecanografía, etc. Informes gratuitos de todas las oposiciones, programas, contestaciones, presentación de documentos, internado, etc., en la Academia "Editorial Reus".

HERNIADO

Guídense usted racionalmente. Si su hernia es más grande ahora que cuando empezó es que ha sido mal contenida. Una contención defectuosa además de favorecer el desarrollo de la hernia puede en todo momento, provocar accidentes gravísimos. Está a su alcance evitarlo. No olvide usted, que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener la desaparición de la hernia. Los aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia. CASTEJON, 16 de agosto de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Le dirijo la presente para recomendarle al dador y al propio tiempo le manifiesto que estoy siempre muy satisfecho del efecto excelente de sus aparatos, pues después de cinco años que me desapareció la hernia y aun cuando continuamente hago trabajos pesados no se me ha reproducido, por cuyo motivo le autorizo para publicar la presente carta. Quedando de usted atento y s. s. q. e. s. m. ALEJANDRO ATIENZA, Calle San José, número 61. CASTEJON (NAVARRA). La Coruña, 13 de agosto de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo el gusto de participarle que me encuentro completamente curado de la hernia que padecía, merced a la excelencia de su Método y Aparatos C. A. BOER, que recomendaré a mis amigos y conocidos. La presente sirve para testimoniarle mi agradecimiento y que disponga de esta carta como guste. Quedo de usted atento: s. s. MATEO MEDINA DE RIOSECO, jueves, 9 octubre, HOTEL CASTILLA. VILLALON, viernes, 10, HOTEL MILLAN. SAHAGUN, sábado, 11 octubre, HOTEL CARLOS HERRERO. BURGOS, domingo, 12 octubre, HOTEL NORTE-LONDRES. VALLADOLID, lunes 13, HOTEL INGLATERRA. PALENCIA, martes 14 octubre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL. SANTANDER, miércoles 15, HOTEL EUROPA. C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

Bibliografía

"LA HORMIGA DE ORO" El sumario de La Hormiga de Oro, núm. 40 (año XLVII), es muy nutrido e interesante, destacando del mismo los trabajos titulados: "El Santuario mariano del Remedio"; "La historia de los árboles y los bosques"; "El séptimo centenario de Jacobone de Todi"; "Retratos históricos: D. Bonifacio Ferrer"; "Elogio del Libro"; "La muerte de un Obispo misionero". Todos estos trabajos van ilustrados con fotografías. Completan el número otros artículos, sus habituales y celebradas secciones y folletines, además de una extensa y seleccionada información gráfica de España y el extranjero. nucl. Portela, calle de San Andrés, 154, LA CORUNA. Si desde un principio hubiese usted llevado aparatos adecuados posiblemente hoy no necesitaría usted nada. No espere usted que sea tarde para cuidarse racionalmente. Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar, adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al herniado más exigente por grande que sea su hernia y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite usted adoptar, la máxima seguridad. Visite con toda confianza al atamado ortopédico en: MEDINA DE RIOSECO, jueves, 9 octubre, HOTEL CASTILLA. VILLALON, viernes, 10, HOTEL MILLAN. SAHAGUN, sábado, 11 octubre, HOTEL CARLOS HERRERO. BURGOS, domingo, 12 octubre, HOTEL NORTE-LONDRES. VALLADOLID, lunes 13, HOTEL INGLATERRA. PALENCIA, martes 14 octubre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL. SANTANDER, miércoles 15, HOTEL EUROPA. C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

Anuncios por palabras

PROCEDENTES de un saldo, pero sin usar, vendo baratísimo cuartos chopos desde 1,70 hasta 2,60 metros; tablas olmo desde 1,90 hasta 2,10 metros, y ripia para tejados. Aprovechad esta ocasión. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera. SEMBRADORAS Rud - Sack, San Bernardo, legítimas. Siembran en toda clase de terrenos, aunque estén duros. Unica casa que tiene esta exclusiva. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. VENDO alfalfa seca empacada, de mi propiedad, también venden-se unas 800 arrobas de uva para vino, en Piña, Hilario Sobrino. RENTA O VENTA de unas 200 obradas de tierra y una casa en Abas-tas (Palencia); dirigirse a Natividad Gallo Mayorga, en Añoz. OCASION. Véndese máquina seleccionadora, núm. 3, dos cuerpos, seminueva, garantizando los resultados. Pedro Santos, Taller Herreria, Alisal, núm. 12. VENDESE dos seleccionadoras seminuevas marca Marot, núm. 2. Se dan baratas.—José María de la Sierra.—Osorno. VENDESE 100 borregas abocadas a partir, por lotes o todas juntas. Para verlas en el coto Benavides, de Herrin. Tratar, Eutimio Clé-rigo, Castromocho. SE VENDE palomina y una tar-tana seminueva con arcos; para tratar con Vicente Zapatero Frechoso, en Cisneros. VENDESE 55 ovejas de todas edades; 10 corderos y un carnero. Pedro Gutiérrez Corniero, Villanuño de Valdara. VENTA se hace de una tierra de primera calidad, detrás de la fábrica del señor Casañá, apropiada para una finca de recreo o para edificar. Informes en la calle Mayor Antigua, 116. MAESTRA: prepara a domicilio en Mecanografía, Contabilidad y primera enseñanza. Informes: General Amor, 1, tercero. SE VENDE carro en buen uso, de par, en la testamentaria de Julián Pedrosa. Fuentes de Valdepero. VENTA DE UVA: vendo 1.500 arro-bas de uva, clase superior. Pedro Santoyo, en Astudillo. SE VENDE camión, marca Pierce Role, a toda prueba, de dos y medias toneladas; precio económico, por no poderlo atender su dueño, y dos máquinas de carpintería de cepillar, aserrar, etcétera, con su motor a gasolina. Teléfono Alvarez, Villaluenga de la Vega. AMA DE CRIA, 22 años, leche de un mes, para criar fuera. Eleuterio Maldonado, Fresno del Rio. AMA DE CRIA, criada, leche de ocho días, desea criar en casa. Teófila González, Bustillo de la Vega. SE VENDEN 113 corderos y 114 ovejas. Dirigirse a Gregorio Ibáñez, Veillas del Duque. AMA DE CRIA, para su casa, le-che siete meses, en Santillana de Campos. Eulogio Jerez. VENDESE una máquina gaseosa con llenador de corcho y botella-je de las mejores que se conocen en la provincia; una máquina cine marca Pathé U. reforzada, para corriente alterna y continua de lámpara para trabajar con toda clase de cintas. Constan-ciano Morales, Fromista. UVA de palo aragónés, vendé en Fuentes de Valdepero, Jerónimo Rebolar. GARAGE: alquilase, grandes co-modidades; para tratar con su dueño Juan Toribio, Aguilar de Campoo. UVA EN VENTA. Don Félix Pastor vendé el fruto de dos majuelos en Cisneros. DEPENDIENTE. Necesitase con buenas referencias e impuesto en el ramo de tejidos; preferible que conozca la plaza. Dirigirse a Manuel Polo, Mayor Principal, 91, Palencia. AMA DE CRIA, se necesitase con buenos informes para criar en su casa; informará Pablo Zar-zosa, Calle Plata, núm. 1, Pa-lencia. VENDO un tejat, afueras de esta capital, producción diaria 8.000 ladrillos, 2.000 tejas; colocada toda su producción, y la maqui-naria: una galletera, una prensa, un molino y un motor de 26 ki-lowattos, Asa, pajares, cuerdas y almacenes con todo el solar y era donde se halla enclavado di-cho tejat. Informes Mayor, 28, bajo derecha. (Palencia). EXTRAIVIO. Perro de caza blanco con pintas rojas, de dos años, cinco meses; entregarle o dar aviso a Isidoro Robles, Huertas Bajas, Palencia. AUTOMOVIL CITROEN, once ca-ballos, se vende. Informes Ta-lleres HUDSON, Casado del Al-sal. VENDESE 100 borregas de primer parto, por lotes o todas juntas. Para verlas en el coto Benavides, de Herrin. Tratar, Eutimio Clé-rigo, Castromocho.

Lea usted "El Día de Palencia"

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900) Autorizada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909. PESETAS Capital suscrito y desembolsado 4.500.000 Reservas voluntarias 5.733.000 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908) 1.644.867'95 Sinistros satisfechos hasta 31 Diciembre 1927 32.089.810'70 DOMICILIO SOCIAL (SILBAO) Delegaciones principales: BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 623. MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 61A. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.) Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º. AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICA AGRA-RIA; Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6. Apartado 12250. MADRID. Dr. LEDO Piel y secretas Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID. LADRADO DESI Las enfermedades de las aves (pollos, pavos, patos, palomas, etc.) y de los conejos domésticos, se curan con GALLOGE Producto premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro. Con su uso las gallinas ponen más; en los conejos da excelente resultado, lográndose todas las crías. Frasco pequeño, 1'60 ptas. Frasco grande (4 y 1/2 más) 4'90 id. Pídense en Farmacias y Droguerías o al Laboratorio Farmacéutico Vrais PALENCIA. BALNEARIO DE LEDESMASALAMANCA Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artrismo, cida, flecciones del aparato respi-ratorio y piel. Informes: dirigirse al administrador del Balneario.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6. Apartado 12250. MADRID. Dr. LEDO Piel y secretas Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID. LADRADO DESI Las enfermedades de las aves (pollos, pavos, patos, palomas, etc.) y de los conejos domésticos, se curan con GALLOGE Producto premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro. Con su uso las gallinas ponen más; en los conejos da excelente resultado, lográndose todas las crías. Frasco pequeño, 1'60 ptas. Frasco grande (4 y 1/2 más) 4'90 id. Pídense en Farmacias y Droguerías o al Laboratorio Farmacéutico Vrais PALENCIA. BALNEARIO DE LEDESMASALAMANCA Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artrismo, cida, flecciones del aparato respi-ratorio y piel. Informes: dirigirse al administrador del Balneario.

ABRIGOS 3/4 de punto colores lisos gran fantasía ENTRETIEMPO sueters, chaquetas trajes completos de punto El Siglo XX presenta las últimas novedades

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA Consulta en Astudillo los domingos CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :- PALENCIA (Frente al Banco de España)

BOCOYES A los Cosecheros y Exportadores de Vinos Se venden Tinos y Cubas de varios tamaños, Bocoyses, Pipas largas, propias para bodegas; medias Pipas, Bodeleasas, Terce-roles y Barriles nuevos y usados de vinos, a PRECIOS REDUCIDOS. Os convenceréis visitando los Tal-le-res - Almacenes de Ton lería de DAVILA VILLALOBOS. Casa fundada el año 1890. Calles de la Estación y Muro, D. Y en CABEZÓN: Al pie y frente de la Estación. Grandes existencias y variado surtido de Calzos y bujes de ALAEJOS Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Ezequiel Rodríguez Calvo Abogado académico correspondiente a la Real Academia de la Historia Falleció el 8 de Octubre de 1929 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. D. E. P. Sus desconsolados hijos, Esperanza, Angel, Ambrosio, Diego, Magdale-na y Enrique Rodríguez Camazón; hijos políticos, Concha Tuset Cuevas y Esther Méndez-Andés Blanco; nietos, María del Rosario, Ezequiel y Concha Rodríguez Tuset; sobrinos y demás familia, Al recordar a V. tan triste fecha, suplican una oración por el eterno descanso de su alma. Las misas que mañana miércoles, día 8, se celebren en Nuestra Señora de la Calle, San Lázaro, Santa Marina, San Pablo, San Francisco, La Soledad, el Manifiesto en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, así como las de Fuentes de Nava (Palencia), Huesca, Granada y Torredembarra (Tarragona) serán aplicadas por su eterno descanso.

En este periódico no se devuelven los originales

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores

Desde Nueva York

Obligados a tomar la misma medicina

Una de las manifestaciones sectarias más viles y repugnantes durante la persecución callista, en Méjico, fué la conducta anticristiana y antihumana observada por los metodistas de los Estados Unidos y de Méjico, aplaudiendo unas veces y coonestando otras, las sanguinarias medidas tomadas por Calles contra la Iglesia Católica y sus ministros. El mundo civilizado sintió el más profundo asco moral en presencia de las simpatías de una secta, que a sí misma se llama cristiana, alegrándose del martirio desencadenado contra los católicos.

Después del fracaso de la llamada iglesia, apostólica, mejicana, y con vistas lejanas a ser considerada como iglesia nacional, el Metodismo se organizó de manera que pudiera ofrecerse a la conciencia religiosa del pueblo mejicano, como la auténtica iglesia nacional que llegaba para ocupar los campos que durante siglos fueron trabajados por los misioneros y sacerdotes de la Iglesia Católica. Terminados todos los trabajos, el Metodismo anunció la organización de la iglesia metodista nacional mejicana para felicidad y dicha de los mejicanos.

Pero su gozo ha sido flor de un día. El Gobierno de Méjico, que en los días de la llamada Reforma, se incautó de todo lo que poseía la Iglesia Católica y distribuyó algunos templos entre las sectas protestantes, como los metodistas que recibieron el antiguo templo de San Francisco, durante la última revolución respetó las propiedades de los protestantes, ingleses y norteamericanos, al mismo tiempo que se apropiaba de los edificios católicos que habían logrado escapar a las leyes usurpadoras. Los cismáticos y los protestantes recibieron otra vez las iglesias que nos pertenecían y empezaron la gran campaña de organizar la futura iglesia nacional.

No siendo ya propiedades extranjeras los templos que se habían nacionalizado y no existiendo, por tanto, el peligro de reclamaciones de Londres y Washington, el Gobierno del Presidente Ortiz Rubio, ha dado un decreto incautándose de todas las propiedades, templos, colegios, fincas y bienes raíces poseídos por las sectas protestantes que han perdido, por efecto de esta resolución del Gobierno mejicano, propiedades valoradas en cien millones de dólares, siendo los metodistas los más perjudicados, pues eran los que tenía más cuantiosos intereses en los Estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Puebla: En la ciudad de Méjico, habían establecido su templo principal en los famosos claustros del convento de San Francisco, cuna de la civilización de Méjico, por haber sido el lugar en donde fray Pedro de Gante, primo de Carlos V, fundó la primera escuela para indios.

Los mismos metodistas poseen la Alta Escuela Sara L. Koon, en la calle de la Industria, cuyo edificio vale medio millón de pesos mejicanos.

El programa de nacionalización de los bienes eclesiásticos, o como quiera llamarse esta ley que los mejicanos aprendieron, primero de Carlos III, y después de Mendizábal, deja a los protestantes en las mismas condiciones que los católicos, y los ha obligado a tomar aquella amarga medicina que tanto gusto daba a los metodistas cuando eran los martirizados católicos que la trabajaban a fuerza de tiranías y sufrimientos.

Aspiraron a una ridícula iglesia nacional y han quedado bien "nacionalizados".

Marcial ROSELL.
Hotel Ansonia, Nueva York, septiembre 1930.



—Si fueras millonario tendrías tu barbero particular, ¿verdad? —Sí, señor; y mi tabernero de cámara.

Eiroa «Optico»

Primera Casa especial en Optica.
Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.
Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.
Plateria, Optica, Relojería.
Mayor Pral., 49

Reportaje de El DIA en Madrid

El comisario de Vigilancia don Camilo López, detalla cómo descubrió a los autores del asesinato del ermitaño del Cristo del Otero

Fuerte complexión, baja estatura, ojos escrutadores y aspecto de hombre de bien, tiene este comisario de la tercera brigada de Ferrrocarriles, cuyo historial policiaco está lleno de servicios emocionantes, felicitaciones de la Superioridad, ascensos por méritos, y justificados de acrisolada honradez. Para sus subordinados, es un compañero más, que sabe armonizar el mando, con una extraordinaria benevolencia con los suyos, sin que jamás se haya dado el caso de abusar por parte de aquéllos; antes al contrario, su comportamiento ha sido un estimulante para trabajar a su lado con éxitos crecientes.

Le expongo mis deseos de intervenir para EL DIA DE PALENCIA, sobre el trágico asesinato y robo de que fué víctima Mariano, el ermitaño del Cristo del Otero en noviembre de 1907, en circunstancias que todos conocemos, por la ambición de llevarse los escasos ahorros, que céntimo a céntimo, había adquirido de la caridad pública de los beneméritos palentinos; y accede con exquisita amabilidad.

—El 29 de noviembre de 1907—dice D. Camilo—, fui nombrado por el Ministro de la Gobernación, don Juan de la Cierva, para ir a Palencia, en unión del comisario fallecido don Ramón Fernández Luna, pues los trabajos realizados por las autoridades de la capital no habían dado pista alguna en los doce días que habían transcurrido desde que fué cometido, excitándonos el ministro a proceder con todo celo, ya que un crimen de aquella magnitud, con la agravante de haber sido ejecutado en lugar sagrado, tenía que ser descubierto, para ejemplar castigo de los culpables, y restituir la tranquilidad a los palentinos tan sentidos para las desgracias de su provincia.

Verificamos una inspección ocular, y obtuvimos valiosos detalles que me llevaron al más completo éxito. Con aquellos datos y acompañado del sargento Castrillo, de la Guardia Civil, fui a practicar gestiones por las afueras de la capital y pueblos cercanos, pero sin dejar de entenderme por clave especial y por correo, con determinadas personas de Madrid, y otro de mis jefes —D. José Jiménez Serrano—, debiéndose a los resultados de la inspección de los autores, los que habían sido detenidos en Madrid por "indocumentados", y se hallaban cumpliendo quince en la cárcel, siendo reclamados por el Gobernador de Palencia, por indicación de mi jefe y mi.

Cuando iban en conducción acompañados de la Guardia Civil, se fugaron en Viana, y entonces

Fernández Luna, mandó hacer fotografías en ellos por las fichas que tenían en la Cárcel Modelo de Madrid, fotografías que se remitieron a la policía y Guardia civil de toda España, dando por resultado el que a los nueve días la Guardia civil de Segovia detuviera en los pinares de Coca al "Chivero" y al "Moraita", dos de los autores del asesinato y robo, que jugaban el más importante papel; posteriormente el sargento Castrillo, buen amigo mío, competente y activo, creo trabajo con fruto en la captura de otro o de los dos que faltaban ("Chato" y Quinquillero).

Fernández Luna, el teniente de la Guardia Civil, y yo, fuimos con dos parejas de Guardias a Venta de Baños, a hacernos cargo de los detenidos, llevándolos por carretera a Calabazanos, donde teníamos a la vieja sirvienta del ermitaño, para celebrar un careo que resultó negativo, durante este, de doce de la noche hasta las cinco de la madrugada, en que Fernández Luna y el teniente, se retiraron disgustados, pero yo me quedé continuando el interrogatorio con un cabo y dos guardias, y tras hábiles preguntas, acabaron por confesarse autores, y cómplice de ellos convicta y confesa, a infame sirvienta. Dijeron cómo le habían arrastrado al pobre Mariano por las autoridades de la capital no habían dado pista alguna en los doce días que habían transcurrido desde que fué cometido, excitándonos el ministro a proceder con todo celo, ya que un crimen de aquella magnitud, con la agravante de haber sido ejecutado en lugar sagrado, tenía que ser descubierto, para ejemplar castigo de los culpables, y restituir la tranquilidad a los palentinos tan sentidos para las desgracias de su provincia.

Verificamos una inspección ocular, y obtuvimos valiosos detalles que me llevaron al más completo éxito. Con aquellos datos y acompañado del sargento Castrillo, de la Guardia Civil, fui a practicar gestiones por las afueras de la capital y pueblos cercanos, pero sin dejar de entenderme por clave especial y por correo, con determinadas personas de Madrid, y otro de mis jefes —D. José Jiménez Serrano—, debiéndose a los resultados de la inspección de los autores, los que habían sido detenidos en Madrid por "indocumentados", y se hallaban cumpliendo quince en la cárcel, siendo reclamados por el Gobernador de Palencia, por indicación de mi jefe y mi.

Cuando iban en conducción acompañados de la Guardia Civil, se fugaron en Viana, y entonces

vincia de León, que se había fugado, con escalo, de las cárceles de Lisboa y Madrid, y que era autor de varios y audaces robos seguidos de asesinato.

Esteban Fernández MALUMRES Madrid.

LA PILARICA

Gran fábrica Electro-Mecánica yesos, cal, y molino maquillero, en Villalobón, de

Pedro Pastor Ibáñez

Se fabrican clases inmejorables y económicas; avisos, calle San Marcos, 15, Palencia. Teléfonos, 172 y fábrica 235.

Agencia de negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —
Tarsasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º - Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a la medida que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que se ha abierto una nueva Fábrica de Sierra en Aguilar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie. Casa Central: Osorno.

Tomás del Mazo Andrés
MEDICO DE LA BENE-
FICENCIA MUNICIPAL
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta. de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayo. Pral. 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)



CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
CONDE DE GARAY, 5. 2.º

NOTICIARIO

ABSUELTO TOTALMENTE
El letrado don Asurio Herrero que fué acusado hace días en esta Audiencia por un supuesto delito contra los Poderes Públicos y contra la Constitución, ha sido absuelto.

NECROLOGICA
Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué cristiano caballero y culto abogado, don Ezequiel Rodríguez Calvo, académico correspondiente a la Real Academia de la Historia.

Reiteramos a sus afilidos hijos y resto de su familia nuestro sentido pésame, suplicando a los lectores de EL DIA, encomienden a Dios el alma del finado.

MEJORIA
Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que durante unos días le retuvo en cama, el comisario jefe de Vigilancia, don Arturo Pérez Atanay.



—¡Oiga! ¿Eres tú, Roberto?... ¿Quieres comer conmigo?... ¡Cubierto más, que ahora voy. Puss dile a tu mujer que ponga...

AL CERRAR LA EDICION

El ministro de la Gobernación ha dicho que los rumores de crisis son infundados

En Bilbao se ha restablecido la tranquilidad.—En Málaga se ha declarado la huelga del ramo de construcción

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Madrid.—En ausencia del Ministro de Instrucción Pública, que ha salido con dirección a Valencia, recibió a los periodistas el subsecretario del departamento, que hizo declaraciones referentes a las noticias recibidas de provincias, las cuales acusan tranquilidad completa en todos los centros universitarios.

También entregó a los informadores una nota oficiosa que se refiere a la composición del Consejo de Instrucción Pública.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid.—El Ministro de Gracia y Justicia acudió como de costumbre, a su despacho oficial, donde recibió varias visitas y extendió una Real orden sobre el entierro del que fué digno Presidente del Tribunal Supremo Sr. Marín de la Bárcena.

El ministro de Gracia y Justicia dijo a los periodistas que hasta el regreso del Monarca no realizará su viaje a Alhama de Aragón, donde permanecerá algún tiempo hasta que reponga su quebrantada salud.

Hizo calurosos elogios de los señores Marín de la Bárcena y Abellón.

Un periodista preguntó si se había pensado en alguna persona para nombrar Presidente del Tribunal Supremo, contestando el ministro negativamente.

LO QUE DICE MARZO
Madrid.—El general Marzo acudió como de costumbre al Ministerio de la Gobernación, donde se celebró una reunión del Patronato de Las Hurdes.

Luego recibió numerosas visitas entre ellas las del alcalde de Madrid y el Director de Seguridad.

Al recibir a los periodistas les dijo que había recibido un despacho del Gobernador de Málaga notificándole que en aquella capital se había declarado la huelga del ramo de construcción por solidaridad con los obreros del muelle.

Refiriéndose a las visitas que acaba de recibir del Alcalde de Madrid y Director de Seguridad, añadió que habían tenido por objeto el acuerdo de la colocación de los aparatos altavoces.

NO HAY CRISIS

Un periodista preguntó al general Marzo si había algún fundamento de los insistentes rumores de crisis que estos días circulaban por toda España:

—Pero ¿todavía?—contestó el ministro de la Gobernación.—No niego que algún día esa noticia se confirme, porque, naturalmente, este Gobierno tiene que caer, pero por ahora no hay nada cierto en esos rumores.

—Pero es que—agregó un periodista—el señor Tormo ha dicho no hace mucho a un informador, que en el momento de la apertura de las Cortes él no ocupará el cargo de ministro.

—Yo no puedo decir otro tanto—replicó el señor Marzo.—He venido hasta aquí no por propia voluntad, sino cumplimentando una orden y hasta tanto se me ordene, aquí permaneceré.

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Barcelona.—El Príncipe de Asturias estuvo esta mañana visitando una fábrica de automóviles, de la cual hizo grandes elogios después de recorrerla detenidamente.

El Príncipe de Asturias salió en automóvil con dirección a Zaragoza, donde permanecerá algunos días para regresar a la corte, dando por terminado su viaje.

TRANQUILIDAD EN BILBAO

Bilbao.—Las noticias recibidas de esta capital acusan tranquilidad absoluta.

Anoche, la normalidad se había restablecido totalmente, recobrando la capital su aspecto ordinario.

No obstante, la Guardia civil y otras fuerzas patrullaban por las calles, habiéndose tomado toda clase de precauciones para prevenir algún posible incidente no obstante la tranquilidad y la calma que ha renacido de nuevo.

LOS MONARQUICOS DE SANTANDER

Santander.—Se ha celebrado en esta ciudad una importante reunión de personalidades políticas, que después de recoger la opinión dominante de los elementos de la provincia han concertado una coalición monárquica constitucional, que, según su nombre indica, el fin primordial que ostentará es la defensa del régimen monárquico, que dicha coalición califica de insustituible para la paz y prosperidad nacionales y de la Constitución. El sistema parlamentario lo estiman sagrado como pacto ciudadano entre el pueblo español y el Trono.

HAN ENTRADO, DESDE LUEGO, A FORMAR PARTE DE ELLA LA GRAN MAYORIA DE LOS LIBERALES CONSERVADORES. HAN ACORDADO PRESENTAR COMO CANDIDATURA PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES SOBRE LA BASE DE LA COALICION Y APOYAR CONJUNTAMENTE EN LAS ELECCIONES QUE SE ANUNCIAN LA SIGUIENTE CANDIDATURA DE DIPUTADOS A CORTES: POR CABUERNIGA, DON PABLO GARNICA; POR LA CIRCUNSCRIPCION, DON LUIS FERNANDEZ HONTORIA, DON MELQUIADES ENRIQUE PICO Y DON FERNANDO QUINTANAL, Y POR LAREDO, DON ROBERTO CAGIGAL ORTIZ.

DIMITE EL RECTOR DE SALAMANCA

Salamanca.—Hace días que las autoridades académicas elevaron una respetuosa y enérgica protesta al ministro de Instrucción Pública ante la preterición que se hacía a la Universidad de Salamanca con no darle ningún puesto en el

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro contestó hoy a esta protesta en forma que no ha sido tisecho a las autoridades académicas. A consecuencia de esto ha presentado su dimisión el señor don José María Ramos. Se han de las probables dimisiones de los decanos de las Facultades, como el rumor no se ha confirmado.

AHOGADOS EN UN POZO
Valencia.—El domingo anterior beber agua en un pozo en construcción para riegos el chófer Arroyo, y al descender por él y cayó al agua. Acudió en su auxilio el vecino Gonzalo Esteve, y también tuvo la desgracia de caer. Un individuo conocido y el apodo de Pepe el Serafin prestó salvamento y corrió la mala suerte. Poco después fueron encontrados los cadáveres de Juan y de Pepe; el Serafin, Gonzalo tenía vida; pero su estado era grave y falleció a los pocos momentos.

CUANTO MAS DINERO SE IMPONGA EN LOS SINDICATOS Y FEDERACIONES, MAS PODRAN REALIZAR SUS FINES DE PROGRESO Y DEFENSA AGRICOLA

Gran Academia de Cortes - Confección para señoras Sistema «Rodríguez»

El más nuevo, práctico y sencillo, a cargo de la Profesora María de los Angeles Lara Menéndez Pelayo, 5, Pral.

Máquinas parlantes

De maleta y mueble. Visitas antes de comprar, a LA FILARMONICA: Mayor Principal, 69. Teléfono 50, Palencia.

Yagües García Oculista

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades de estómago, intestino e hígado.
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entradilla

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL

Para hoy, a las siete y a las diez y media. Funciones de cinematógrafo. Estreno de la película científica

Entre la vida y la muerte

SALON NOVEDADES
De las siete en adelante, sesión continua. Estreno de la película

El Botones

Para mañana se anuncia Regina

SANATORIO QUIRURGICO

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Edificio expresamente hecho para este fin, dispone de todos los medios modernos para tratar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujano, el eminente doctor Abilio G. Barón, que despachará la consulta el primer domingo de cada mes. Estos mismos días despachará la consulta de garganta y oídos el célebre especialista doctor Luis R. Zorrilla.

Consulta diaria de Medicina interna y Cirugía por el doctor Antonio Santos, (excepto los días festivos).

Análisis de sangre, de esputos, etc.

Rayos X.
Partos y enfermedades de mujeres, a cargo del afamado especialista Dr. Matorras.

Mauro Martín de Prado
Inspector Provincial de Sanidad
Medicina interna
RAYOS X
Consulta, de 2 y 1/2 a 5 tarde
Calle Valentin Calderón, 5, 2.º doha.

Antonio Gil y Morales
Médico Odontólogo
(Sucesor de Ibáñez)
Ultimos adelantos de la especialidad
MAYOR PRINCIPAL, 35
Consulta los domingos en Carrión

HOTEL CORREO MADRID

Densión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de baño El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Teléfono, 14-4-25